



## Administración Local

### AYUNTAMIENTO DE GUADIX

Recursos humanos

## Listado admitidos y excluidos oficial de apoyo promoción interna

Listado admitidos y excluidos oficial de apoyo promoción interna

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno local de fecha 10 de abril de 2026 se aprobaron la convocatoria y las Bases para cubrir en propiedad mediante promoción interna, la plaza de oficial de apoyo, en régimen de laboral fijo, Nivel III, que se incluye en la oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio del año 2025.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada Número 80 de 29 de Abril de 2026, se publicaron íntegramente las bases y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 90 de fecha 13 de mayo de 2026 se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria, por el que se abrió un plazo de 20 días hábiles para presentación de instancias.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el Art 3 y siguientes del Real Decreto 364/1995 de 10 de Marzo, las bases 5ª,1) de las que rigen la convocatoria, esta Alcaldía de acuerdo con las competencias que me otorga el Art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de Abril y Art. 41 del R.D. 2.568/86 de 28 de Noviembre, viene a

### RESOLVER

**PRIMERO.** Aprobar la lista Provisional de ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:

ADMITIDOS:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
**2443**	FERNANDEZ CRUZ	MARIA PILAR

EXCLUIDOS:

- Ninguno.

**SEGUNDO.** A la vista de que sólo se ha presentado una aspirante al presente proceso selectivo y este ha sido admitida, la lista provisional queda elevada a definitiva.

**TERCERO.** Aprobar la Composición del Tribunal:

- PRESIDENTE TITULAR: D. José Arráez Navarrete. Secretario Accidental Ayuntamiento de Guadix.

- PRESIDENTE SUPLENTE: D. Francisco Javier Gómez Sánchez. Técnico de Administración General del área de economía, hacienda y contratación, Ayuntamiento de Guadix.
- PRIMERA VOCAL TITULAR: Dña. Francisca Mesa Gil. Jefa de Negociado del área de obras públicas y urbanismo, Ayuntamiento de Guadix.
- PRIMERA VOCAL SUPLENTE: Dña. Ana María Morillas Tuvilla. Técnica de Formación y Empleo, Ayuntamiento de Guadix.
- SEGUNDA VOCAL TITULAR: Dña. María Dolores Lechuga Pérez. Directora de Servicios Sociales, Ayuntamiento de Guadix.
- SEGUNDO VOCAL SUPLENTE: D. Miguel Tadeo Gálvez Taroncher. Técnico de Gestión Tributaria, Ayuntamiento de Guadix.
- TERCERA VOCAL TITULAR: Dña. María José González Alcalá. Responsable de Recursos Humanos, Ayuntamiento de Guadix.
- TERCERA VOCAL SUPLENTE: Dña. Mónica Rivas Pérez. Arquitecta Técnica, Ayuntamiento de Guadix.
- SECRETARIA TITULAR (con Voz y voto). Dña. Mercedes Raya Pérez. Técnica de Gestión de Contratación y Secretaría General, Ayuntamiento de Guadix.
- SECRETARIA SUPLENTE (con Voz y voto). Dña. Claudia Cifuentes Martínez. Animadora Sociocultural, Ayuntamiento de Guadix.

**CUARTO.** Fijar como fecha de realización la fase de concurso:

**Día: 17 de julio de 2026**

**Hora: 9:30 horas.**

**Lugar: Biblioteca Municipal “Carlos Asenjo Sedano”. Plza. San Francisco, 4 Guadix.**

**QUINTO.** Fijar como fecha de realización de la prueba escrita:

**Día: 17 de julio de 2026**

**Hora: 10:00 horas**

**Lugar: Biblioteca Municipal “Carlos Asenjo Sedano”. Plza. San Francisco, 4 Guadix.**

**SEXTO.** Procédase a publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en el tablón de anuncios de la Web Municipal [www.guadix.es](http://www.guadix.es) y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Guadix.

En Guadix, a 25 de Junio de 2026  
Firmado por: Jesús R. Lorente Fernández